

Sexto.—Debatir sobre la futura composición del órgano de administración de la sociedad.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les corresponde de examinar en el domicilio social o pedir la entrega o remisión gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión y el de los Auditores de cuentas.

Granollers, 28 de junio de 2002.—La Presidenta del Consejo de Administración, Ramona Pujols Pons.—32.152.

MECÁNICA LÁSER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo 29 de julio de 2002, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Galdácano, polígono «Bekea», nave 5, a las diez horas, y el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con objeto de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social, cuentas anuales y distribución del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Ampliación de capital mediante aportaciones dinerarias y modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Aprobación del acta, si procede.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas para examinar, en el domicilio social, o pedir la entrega o el envío gratuito, de las cuentas anuales, informe de auditoría, propuesta de distribución del resultado e informe justificativo de los Administradores, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas.

Galdácano, 1 de julio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—32.952.

MEDIOS DE ORGANIZACIÓN UNO A, SOCIEDAD ANÓNIMA

Disolución y liquidación simultánea

«Medios de Organización Uno A, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo previsto en los artículos 263 y 275 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, comunica que la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada, con el carácter de Universal, el día 20 de junio de 2002, acordó, por unanimidad, la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación a 20 de junio de 2002:

	Euros
Activo:	
Tesorería	185.331,22
Total Activo	185.331,22
Pasivo:	
Capital	108.300,00
Reservas	25.364,75
Resultados pendientes de aplicación	8.066,15
Pérdidas y Ganancias (beneficio) ...	43.600,32
Total Pasivo	185.331,22

El Espinar (Segovia), 27 de junio de 2002.—El Liquidador de la sociedad, Fernando Borrachero Rivas.—32.049.

MEDORRAS, S. A.

Se convoca a los socios a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social (calle carretera de Carballal, sin número), de Petín de Valdeorras-Orense, a las doce horas del día 31 de julio de 2002, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Delegación de facultades de elevar a público e inscribir en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Aprobación acta sesión Se hace constar el derecho de los socios accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Petín, 10 de junio de 2002.—El Administrador único, Alejandro Alvarez Barrio.—32.550.

MEDYTEC SALUD, S. A.

Se pone en público conocimiento que, en la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la entidad, celebrada en Madrid, el día 10 de mayo de 2002, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo: Amortizar 38.337 acciones, con un valor nominal cada una de ellas, de 6,95 euros, con un valor nominal conjunto de 266.442,15 euros, en cartera de la sociedad, disminuyendo, consecuentemente, el capital social en 266.442,15 euros, renumerando las acciones que, a partir de tal disminución componen el capital social, adecuando su orden al número de 145.285 acciones, resultante de la reducción, consecuentemente, queda modificado el artículo 5 de los Estatutos sociales, que queda redactado como sigue:

«Artículo 5. Capital social.—El capital social se fija en 1.009.730,75 euros. Esta representado por 145.285 acciones nominativas, de 6,95 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del número 1 al 145.285 ambos inclusive, que están totalmente suscritas y desembolsadas».

Madrid, 28 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—32.551.

MÉRIDA CLIMATIZACIÓN, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Arenal de Pancaliente, sin número, de Mérida, el próximo día 30 de julio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, si hubiera lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001, así como de la gestión del órgano de administración durante dicho período.

Segundo.—Reelección de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, la documentación que se someterá

a la aprobación de la Junta, o solicitar la entrega o envío gratuito de esos documentos.

Mérida, 28 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—32.018.

MIZAR TÉCNICAS E INGENIERÍA DEL MEZCLADO, S. A. L.

(En liquidación)

La Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada en fecha 10 de junio de 2002, en el domicilio social, adoptó, entre otros acuerdos, la disolución y liquidación simultáneas de la sociedad, el cese de los Administradores solidarios, nombró Liquidador único a don Cristóbal Delgado Muñoz, y aprobó el siguiente Balance final de liquidación

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	0
Activo circulante	0
Total Activo	0
Pasivo:	
Capital social	60.221,41
Resultados negativos ejercicios anteriores	-60.221,41
Total Pasivo	0

Sabadell (Barcelona), 12 de junio de 2002.—Cristóbal Delgado Muñoz, el Liquidador.—32.338.

MUESCANARIAS, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad escindida)

ESTHER CANARIAS, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad beneficiaria)

Escisión parcial

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas (Real Decreto Legislativo 1564/1989), la Junta general extraordinaria universal de la entidad «Muescanarias, Sociedad Limitada», da a conocer que, con fecha 15 de mayo de 2002 se procedió por su parte a la aprobación definitiva del proyecto de escisión parcial, previamente presentado en el Registro Mercantil, en virtud del cual se segrega de la sociedad escindida una rama de actividad, que pasará a formar parte de la entidad beneficiaria «Esther Canarias, Sociedad Limitada», para que de esta forma, accionistas y acreedores puedan, si lo estiman conveniente, obtener el texto íntegro del acuerdo y del Balance de escisión.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de junio de 2002.—El Administrador único, Juan Carmelo Guerra Bordón.—32.094. 1.ª 8-7-2002

MUNCH, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de liquidación y disolución

En Junta general extraordinaria y universal, en sesión celebrada el día 19 de junio de 2002, se